



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA
EL DÍA 29 DE ENERO DE 2010**

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 22 de enero de 2010.
- 2.- Otorgar a Don Mokhtar Kenouche, licencia ambiental para instalar una actividad de ciber en calle Arrufat Alonso, número 14 bajo.
- 3.- Otorgar a Doña Dolores Holguin Garcia licencia ambiental para instalar una actividad de elaboración de platos precocinados en Avda Virgen de Lidon, número 25.
- 4.- Otorgar a “Mont-Cuin Castellón, Sociedad Limitada”. licencia ambiental para instalar una actividad de venta al por menor de muebles en calle Ricardo Catala, número 30.
- 5.- Otorgar a “Selco Ingeniería y Project Management Sociedad Limitada.” licencia ambiental para instalar una actividad de despacho profesional de ingeniería en paseo Morella, número 10 entresuelo d.
- 6.- Otorgar a “HDOSO Gestion Deportiva, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de ampliación piscina climatizada y gimnasio, en calle Río Ebro, número 27-29.
- 7.- Otorgar a “Parroquia de la Santísima Trinidad” licencia ambiental para instalar una actividad de centro de orientación religiosa en calle Menendez y Pelayo, número 3.

8.- Otorgar a “Gesmarket Internet Para Vender, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de oficinas en calle Ronda Mijares, número 190 entresuelo.

9.- Otorgar a “Ortosan y Taxida, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de comercio y almacenamiento de aparatos e instrumentos médicos y ortopédicos en avenida Barcelona, número 5 bajo.

10.- Otorgar a “Autoescuela Joaquín, Sociedad Limitada” y “Joaquín 09, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de autoescuela y centro de formación en avenida Gran Vía Tarrega Monteblando, número 45-47 bajo.

11.- Otorgar a “Bershka BSK España, Sociedad Anónima”, licencia de apertura para la actividad de venta de ropa y complementos al por menor en Centro Comercial Salera, local B-16.

12.- Otorgar a “Stradivarius España, Sociedad Anónima”, licencia de apertura para la actividad de venta menor de ropa y complementos en Centro Comercial Salera, local B-7 y B-8.

13.- Otorgar a “Oysho España, Sociedad Anónima”, licencia de apertura para la actividad de venta de ropa y complementos al por menor en Centro Comercial Salera, B-43.

14.- Otorgar a “Lubasa Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima”, licencia de apertura para la actividad de aparcamiento comunitario para 186 plazas en calle Río Nervión, calle Río Sena y Bulevar Parque Sensal.

15.- Otorgar a “101 Enanets, Sociedad Limitada”, licencia de apertura para la actividad de ludoteca infantil en calle Río Adra número 34.

16.- Otorgar a Don Pedro Julio Aguilar Piquer, licencia de apertura para la actividad de cafetería en calle Padre Vela número 2 bajo.

17.- Otorgar a “Parquenia, Sociedad Limitada”, licencia de apertura para la actividad de comercio minorista de muebles y parquets en calle Vera número 13 bajo.

18.- Otorgar a Doña. Sonia Morgade Fernández, licencia de apertura para la actividad de bar sin audición musical en Plaza Cometa Halley número 4 bajo.

19.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje aparcamiento para 7 vehículos, en camino Pi Gros, esquina calle Tirig, a favor de la Comunidad de Propietarios Edificio Pi Gros II.

20.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar sin audición musical, en calle Segorbe, 56 bajo, a favor de Doña Perpetua Aniceta Martinez Perez.

21.- Aceptar el desistimiento solicitado por Don Linyao Sun de la solicitud de licencia ambiental para instalar una actividad de restaurante con aire acondicionado y sin audición musical (perfeccionamiento) en Paseo Ribalta, número 28, así como declarar concluso el procedimiento iniciado y proceder al archivo del expediente.

22.- Denegar a Doña Sandra Fornas Sanchez el cambio de titularidad a su favor, de la licencia concedida a Doña Rosa Miriam Cid Barbas para el funcionamiento de la actividad de cafetería sin audición musical, situada en la Plaza Notario Mas, 18 esquina calle Dolores, número 19 bajo, dado que se ha comprobado que las instalaciones no se ajustan a la licencia concedida.

23.- Desestimar la solicitud de licencia ambiental efectuada por Don Pablo Roma Bohorques, en representación de "New Century Textile And Garment, Sociedad Limitada", para instalar una actividad de almacenamiento de accesorios del vestido y otros productos textiles, en calle Santa Cruz de Tenerife, número 7 bajo.

24.- Declarar desistidos en su petición a "Global Humana de Servicios, Sociedad Limitada", Liping Qiu y Jianhai liu, "Franchising Calzedonia España, Sociedad .Anónima", Doña Noelia Queral Blaya y Doña Nicoleta Ursulescu, así como el archivo de los expedientes relacionados para el otorgamiento de licencias ambientales para instalación de actividades.

25.- Otorgar a Doña Gloria Moro Moleón-Guirao, licencia urbanística para la demolición del inmueble situado en la calle Obispo Caperó número 24.

26.- Otorgar a la "Cruz Roja Española", licencia urbanística para la reforma de planta segunda para centro de rehabilitación e integración social para enfermos mentales crónicos del edificio situado en el Camino San José número 10.

27.- Ordenar a la mercantil "Saez Perelló, Sociedad Anónima", que en el plazo de un mes realice el restablecimiento de la legalidad urbanística, procediendo a la retirada de la antena de telefonía móvil, en el Camino Pí Gros, número 81.

28.- Declarar la jubilación de Don Manuel Izquierdo Peris, con efectos del día 3 de marzo de 2010, en que cesará definitivamente su relación como Intendente de Policía Local.

29.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Doña Adela Prades Berbis, contra el Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria

celebrada el 25 de septiembre de 2009, por el que se desestimó su solicitud de subvención para la adquisición de vehículo nuevo a motor.

30.- Autorizar el arrendamiento de la concesión de los puestos número 5, 6, 7 y 8 de la Sección de Pescados y Mariscos del Mercado Central Municipal a favor de Doña Isabel Barba Luján, por el plazo de un año, con efectos desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, por una renta mensual total para los cuatro puestos de 450 euros.

31.- Declarar desierto el procedimiento de contratación del suministro de material fungible de oficina para este Ayuntamiento e iniciar los trámites para contratar el indicado suministro mediante procedimiento negociado, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares reguladores del mismo, y conforme al procedimiento legalmente previsto.

32.- Inscribir en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales a la "Asociación Terpsícore".

33.- Solicitar a la Consellería de Bienestar Social, al amparo de la Orden de 17 de diciembre de 2009, ayuda dirigida al Servicio Especializado de Atención a la Familia e Infancia (SEAFI), para el ejercicio correspondiente al año 2010, por importe de 189.990,12 euros.

34.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Modificar el Plan Estratégico de Subvenciones año 2010, eliminando de su contenido la siguiente subvención nominativa a "Ficonatur Fundación Natura", por importe de 7.500,00 euros.
- Autorizar a "Citynet, Sociedad Anónima". y "Vodafone España, Sociedad Anónima" la ocupación compartida del dominio público, consistente en las infraestructuras del alcantarillado, para la ejecución del proyecto de instalación de anillo de fibra óptica.
- Otorgar a la mercantil "Citynet, Sociedad Anónima", licencia urbanística para la instalación de fibra óptica por diversos tramos de alcantarillado municipal.
- Determinar el procedimiento de tasación conjunta para expropiar los bienes necesarios para ejecutar la obra pública correspondiente al "Proyecto de construcción ronda oeste a Castellón de la Plana. Fase I", que se concreta en una superficie de 98.371'87 m² y, en consecuencia aprobar, con carácter inicial, dicho Proyecto y someterlo a información pública, por el plazo de un mes.

- Remitir, conforme a la Resolución de 2 de enero de 2010, de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, Memoria adaptada de los programas “Noi Yiram” (nuevos vecinos) y “Acogida en el barrio San Agustín y San Marcos” por un importe total de 35.576,69 euros.
- Aprobar la memoria del programa de actuación de naturaleza social denominado Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio Polivalente, con una estimación de beneficiarios de 438 personas y 77.000 horas de servicio a asignar, un presupuesto de gasto previsto para el año 2010 de 1.500.149,53 euros, y con un período de ejecución del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, y solicitar al Ministerio de Política Territorial, a través de la Subdelegación del Gobierno, la financiación del referido programa de actuación de naturaleza social con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- Aprobar la memoria del programa de actuación de naturaleza social denominado Servicio Municipal de Transporte Adaptado, con una estimación de beneficiarios de 1.830 personas y 23.690 servicios a realizar, un presupuesto de gasto previsto para el año 2010 de 499.310,00 euros, y con un período de ejecución del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, y solicitar al Ministerio de Política Territorial, a través de la Subdelegación del Gobierno, la financiación del referido programa de actuación de naturaleza social con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- Aprobar la memoria del programa de actuación de naturaleza social denominado Servicio de limpieza de todos los Colegios Públicos, con una estimación de beneficiarios de 37 colegios, con un total de 14.410 alumnos, un presupuesto de gasto previsto para el año 2010 de 1.542.681,40 euros, y con un período de ejecución del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, y solicitar al Ministerio de Política Territorial, a través de la Subdelegación del Gobierno, la financiación del referido programa de actuación de naturaleza social con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- Aprobar la memoria del programa de actuación de naturaleza social denominado Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio de Apoyo Social y Educativo, con una estimación de beneficiarios de 50 familias y 7.440 horas de servicio a asignar, un presupuesto de gasto previsto para el año 2010 de 137.727,10 euros, y con un período de ejecución del 1 de enero

al 31 de diciembre de 2010, y solicitar al Ministerio de Política Territorial, a través de la Subdelegación del Gobierno, la financiación del referido programa de actuación de naturaleza social con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

- Aprobar la memoria del programa de actuación de naturaleza social denominado Gestión integral del Centro Polifuncional Urban, con una estimación de beneficiarios de 73.000 asistencias a los servicios que se prestan en las diferentes áreas del Centro Polifuncional Urban, un presupuesto de gasto previsto para el año 2010 de 344.932,07 euros, y con un período de ejecución del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, y solicitar al Ministerio de Política Territorial, a través de la Subdelegación del Gobierno, la financiación del referido programa de actuación de naturaleza social con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- Aprobar el “Proyecto de mejora de la eficiencia energética del alumbrado público” con un presupuesto de 1.724.137,93 euros más 275.862,07 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, y solicitar al Ministerio de Política Territorial a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- Aprobar el “Proyecto de mejora de la accesibilidad de pasos peatonales de cerámica inteligente” con un presupuesto de 54.145,00 euros más 8.663,20 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, y solicitar al Ministerio de Política Territorial a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- Aprobar el “Proyecto de renovación de alcantarillado en las calles Alcocebre y Magallanes del Grao de Castellón” con un presupuesto de 172.768,73 euros más 27.643,00 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, y solicitar al Ministerio de Política Territorial a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- Aprobar el “Proyecto de de mejora y adecuación de colegios públicos” con un presupuesto de 779.685,78 euros más 124.749,72 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, y solicitar al Ministerio de

Política Territorial a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

- Aprobar el “Proyecto de infraestructura de alcantarillado en la calle Sardina en el Grao de Castellón” con un presupuesto de 118.582,86 euros más 18.973,26 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, y solicitar al Ministerio de Política Territorial a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- Aprobar el “Proyecto de renovación de alcantarillado en las calles Obispo Salinas y adyacentes” con un presupuesto de 110.624,72 euros más 17.699,96 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, y solicitar al Ministerio de Política Territorial a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- Aprobar el Proyecto construcción de instalaciones deportivas en calle Río Navia (P.E.R.I. – 6) con un presupuesto de 86.206,89 euros más 13.793,11 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, y solicitar al Ministerio de Política Territorial a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- Aprobar el “Proyecto de construcción de instalaciones deportivas en la calle Columbretes (Junto Patronat d’Esports)” con un presupuesto de 129.310,35 euros más 20.689,65 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, y solicitar al Ministerio de Política Territorial a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- Aprobar el Proyecto de construcción de instalaciones deportivas en la calle Taronger con un presupuesto de 129.310,35 euros más 20.689,65 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, y solicitar al Ministerio de Política Territorial a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- Aprobar el proyecto de inversión para la adquisición de equipos de vídeo para mejorar el Servicio de Emergencias de Seguridad con un

presupuesto de 81.753,06 euros más 13.080,49 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, y solicitar al Ministerio de Política Territorial a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

- Aprobar el proyecto de inversión para la adquisición de equipos y sistemas de telecomunicaciones para reforzar el Servicio de Emergencias de Seguridad Pública con un presupuesto de 84.626,25 euros más 13.540,20 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, y solicitar al Ministerio de Política Territorial a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.